

**CIRCULAR STLCC-ONCAE-003-2024**  
**SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**  
**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL**  
**ESTADO**

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), en atención a las facultades que a esta oficina competen, para emitir los reglamentos, acuerdos, circulares, manuales, pliegos de condiciones y demás instrumentos normativos, necesarios para la aplicación de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos con el fin de realizar todas las actividades relativas a la ejecución de las modalidades dentro del Catálogo Electrónico.

A todos los Órganos Responsables de la Contratación de la Administración Pública Centralizada, Descentralizada, Poder Legislativo, Poder Judicial, Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Ministerio Público (MP), Procuraduría General de la República (PGR), Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), Alcaldías Municipales y Mancomunidades, además de cualquier otro órgano que se financie, total o parcialmente con fondos públicos, sujetos a la observancia y cumplimiento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos.

**HACE SABER**

**PRIMERO:** Ha concluido la primera actualización de precios del Convenio Marco de Materiales de Limpieza y Aseo del proceso LPN-CM-ONCAE-MLA-004-2022, seleccionados mediante Resolución STLCC-SG-N°036-2023 de fecha 18 de diciembre 2023.

**SEGUNDO:** Producto de esta actualización de precios, el Anexo 1 adjunto a esta Circular, sustituye el Anexo 2 de la Circular de Habilitación STLCC-ONCAE-015-2023.

**TERCERO:** La presente Circular modifica exclusivamente el contenido de los ítems incluidos en el Convenio Marco de Materiales de Limpieza y Aseo del proceso LPN-CM-ONCAE-MLA-004-2022, en cuanto a los demás términos y condiciones, ratificamos el contenido de la Circular de Habilitación STLCC-ONCAE-015-2023.

**CUARTO:** Esta actualización de precios se verá reflejada dentro de los productos del Catálogo Electrónico de Materiales de Limpieza y Aseo a partir del día uno (01) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un (31) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

  
  
Ing. Jorge Arturo Reina  
Coordinador Interino

Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado